

111123



22 ENE. 1965

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de PEDREROL Y BOFILL, S.A., entidad española,
domiciliada en Barcelona, calle París, 213, por
"CINTURÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un cinturón del tipo provisto de hebilla con pasador articulado y que, gracias a sus especiales características, es de resultados muy superiores a los obtenidos con sus similares del mercado.

5.

En efecto, como es sabido la tira básica de los cinturones usuales de la indicada clase es portadora de unas anillas planas, una fija y una móvil, destinadas a procurar la retención del extremo de dicha tira vinculado a la hebilla. Estas anillas presentan el inconveniente de

10.



que las operaciones de pasar por ella el aludido extremo son incómodas. Además, la anilla móvil se pierde con mucha facilidad.

5. Por otra parte, las hebillas de pasador que están dotados los cinturones conocidos son de fabricación complicada y por tanto antieconómica, lo que repercute en el coste total de tales cinturones.

10. Las referidas desventajas han quedado subsanadas en forma satisfactoria mediante el cinturón objeto del presente modelo de utilidad en líneas generales, presenta como particularidades las de estar provisto, en sustitución de las mencionadas anillas, de un bolsillo formado a continuación de una hebilla laminar con un taladro y una amplia abertura que reciben la articulación de un pasador,
15. cuya abertura permite el paso del extremo opuesto de la tira de base, extremo que es introductible con facilidad y muy cómodamente en el expresado bolsillo. En cuanto a la hebilla aludida, se halla fijada a dicho bolsillo por intermedio de una corta tira que, doblada sobre sí misma, pasa por
20. la abertura de la hebilla en cuestión y se une por sus extremidades a las caras externa e interna respectivamente de una de las paredes de aquel bolsillo.

25. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

En dichos dibujos, la figura 1 ilustra la lámina de la hebilla, por separado; la figura 2 es un despiece en



perspectiva que demuestra el montaje del cinturón; la figura 3 un detalle en sección longitudinal alzada en el que puede apreciarse la hebilla y el bolsillo, y la figura 4 un detalle en perspectiva del cinturón, cerrado.

5. Según la representación de los dibujos, el cinturón de que se trata consta de una tira -1- de piel u otro material flexible y dotado de adecuada resistencia. Uno de los extremos de esta tira posee una serie de orificios -2-, sucesivos y debidamente distanciados entre sí para permitir la retención de tal extremo a una hebilla, que se describirá más adelante, y de manera que pueda ajustarse la longitud de dicha tira -1- a la de la cintura del pantalón u otra prenda a sujetar.

10. La tira -1-, en la extremidad opuesta a la citada, presenta un bolsillo -3-, aplanado y de anchura ligeramente mayor que la propia tira, para permitir la introducción de ésta, una vez su extremo portador de los orificios -2- ha sido acoplado a la hebilla.

15. Esta hebilla está constituida por una lámina -4- portadora de un forro -5- y dotada de una amplia abertura -6- apta para el paso del extremo perforado de la tira -1-, cuya abertura -6- lleva dispuesta a su través una corta tira -7-, doblada sobre sí misma, aplicada sobre la propia lámina -4- y adherida al bolsillo -3-. Esta lámina presenta un taladro -8-, articulándose al mismo y a la abertura -6- un pasador -9- que, atravesando un orificio -10- previsto en la tira -7-, se inserta en los orificios -2-.

20. Como es de ver, este cinturón, a pesar de los buenos

111123



resultados que es susceptible de aportar, no presenta complicación alguna por lo que a su constitución respecta, por cuyo motivo su fabricación es rápida, en favor de su coste, ello sin detrimento de su esmerado y moderno acabado.

5. Por lo demás, es de hacer constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Cinturón, caracterizado esencialmente por comprender en uno de sus extremos una hebilla formada por una lámina con una amplia abertura y una pequeña perforación situada a continuación, a las que se articula un pasador insertable en los correspondientes orificios del extremo opuesto, que es pasante por dicha ventanilla, a través de la que está colocada una tira que, doblada sobre sí misma y superpuesta a la lámina, se halla unida a un bolsillo destinado al alojamiento de aquel extremo con orificios.

20.

2. Cinturón.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas

111123



foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de enero de 1965.

PEDREROL Y BOFILL, S.A.

p.a.

L. PONT
T. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name "L. PONT" and the initials "T. P.".

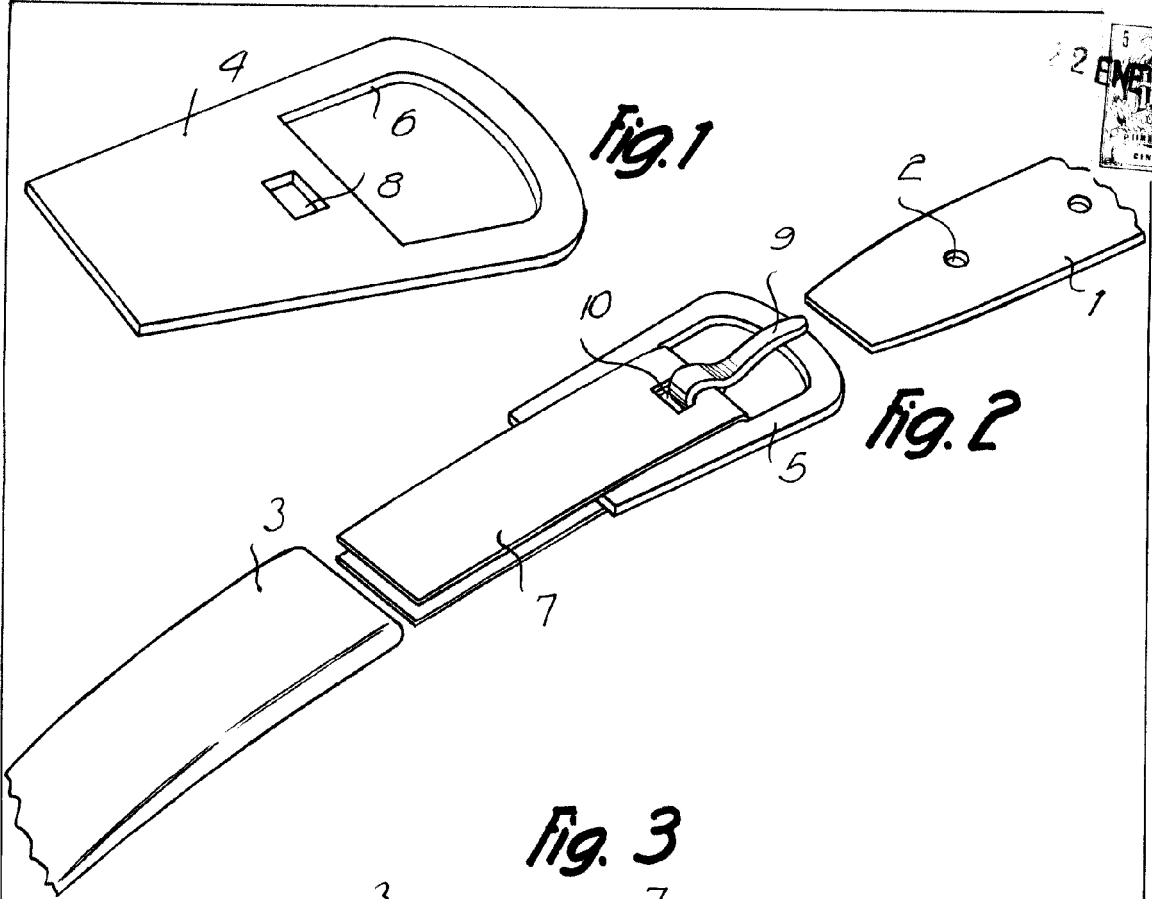


Fig. 1

Fig. 2

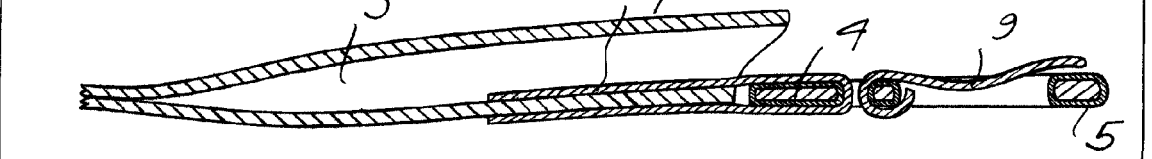


Fig. 3

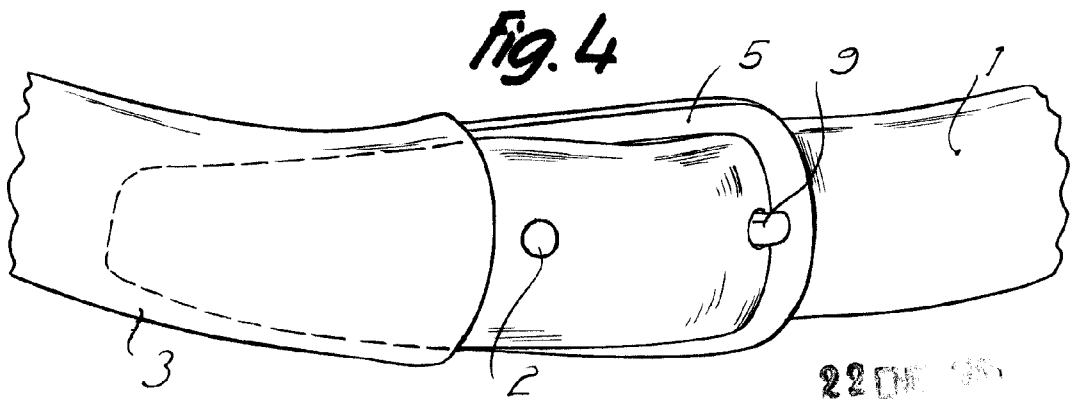


Fig. 4

BARCELONA,
PEDREROL Y BOFILL, S.A.
P.A.

11986